



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº. 000195 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 10 ABR 2023

VISTO:

El Oficio N° 495-2023-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, de fecha 20 de marzo del 2023; Proveído de Gerencia General Regional S/N de fecha 22 de marzo del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece que son responsables de la administración de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quien haga sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público (...) y su designación debe ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca.

Que, en atención a lo dispuesto en el numeral 1.1 del artículo 1° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras (...) son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces"; y, de acuerdo al numeral 1.2 del precitado artículo, "Opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las citadas cuentas".

Que, el artículo 2° de la referida Resolución Directoral establece que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) está a cargo de los funcionarios, según el siguiente detalle: a) Unidades Ejecutoras (...) de los Gobiernos Regionales (...) mediante Resolución del Titular del Pliego (...).

Que, a través del Oficio N° 495-2023-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, de fecha 20 de marzo del 2023, el Director Regional de la Dirección Regional de Salud Tumbes, en razón al cambio de los Titulares de la Dirección Ejecutiva de Administración y Oficina de Tesorería de dicha Unidad Ejecutora, solicita el registro de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Regional de Salud Tumbes; esto es, la acreditación con el acto resolutivo correspondiente ante el aplicativo "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas - AERCU"; en mérito de lo cual el Gerente General Regional del Gobierno Regional Tumbes mediante Proveído S/N de fecha 22 de marzo del 2023, dispone a Secretaría General Regional la proyección de la resolución correspondiente.

Que, de la revisión a los actuados administrativos se evidencia que la modificación estriba en cuanto al Director OGA y al Tesorero, titulares del manejo de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora, por haber sido cambiados; pues, los demás responsables suplentes siguen siendo los mismos que están considerados en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000071-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, bajo esta precisión corresponde la designación del Lic. Adm. Felipe Santiago Correa Vásquez en reemplazo de la CPC. Liliam Rosa Mio Holguin y a la Abg. Viviana Sánchez Antón en reemplazo de la CPC. Yesenia Cornejo Luna, como nuevos titulares responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora en mención.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº. 000195 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 10 ABR 2023

Que, en este orden de ideas es pertinente designar al Lic. Adm. Felipe Santiago Correa Vásquez – Director Ejecutivo de Administración y a la Abg. Viviana Sánchez Antón – Jefe de la Unidad de Tesorería de la DIRESA Tumbes, como nuevos responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 400 Salud Tumbes.

Por las consideraciones expuestas y contando con la visación de Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DISPONE, DESIGNAR a partir de la fecha al Lic. Adm. Felipe Santiago Correa Vásquez – Director Ejecutivo de Administración, en el cargo de Director OGA, en reemplazo de la CPC. Liliam Rosa Mio Holguín; y a la Abg. Viviana Sánchez Antón – Jefe de la Unidad de Tesorería, en el cargo de Tesorero, en reemplazo de la CPC. Yesenia Cornejo Luna, como responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Regional de Salud Tumbes – Unidad Ejecutora 400-940: REGIÓN TUMBES – SALUD.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONE, APROBAR el reporte "Anexo N° 01 Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias" en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Regional de Salud Tumbes – Unidad Ejecutora 400-940: REGIÓN TUMBES – SALUD, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – DÉJESE sin efecto toda disposición regional que contravenga o se oponga a lo resuelto en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Dirección Regional de Salud Tumbes, Oficina Regional de Administración, Gerencia General Regional y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000195 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes 10 ABR 2023

ANEXO Nº 01

RESPONSABLES DEL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

EJECUTORA: 400 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	
Nº Orden	Nº Documento					Tipo	Denominación
01	33403018	CORREA	VASQUEZ	FELIPE SANTIAGO	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
02	43358810	SANCHEZ	ANTON	VIVIANA	TITULAR	TESORERO	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA
03	00214695	RENTERIA	LABAN	JORGE RCLANDO	SUPLENTE	SERVIDOR	NOMBRADO
04	00254857	OVIEDO	CORREA	DANTE ROGER	SUPLENTE	JEFE DE REMUNERACIONES	NOMBRADO

Original